AUDITORÍA No	001 de 2025					
FECHA DE APERTURA DE AUDITORÍA	28/03/2025					
FECHA DE RECIBIDO DE LA INFORMACIÓN	07/04/2025					
FECHA EMISIÓN DEL INFORME	12 de junio de 2025					
PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA					
JEFE Y/O AUDITADO	CARMEN YANETH ALVAREZ MARTINEZ					
RESPONSABLE DESIGNADO	LUDIN AMANDA MURILLO – Asesora Contable Externa MARIA LUCIA PEREZ MUÑOZ – Auxiliar Administrativa					
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	Verificar que los procesos contables se ajusten a las políticas públicas vigentes, así como asegurar que la entidad haya proporcionado una divulgación clara y adecuada de la información financiera a los ciudadanos.					
ALCANCE DE AUDITORÍA	Comprende el análisis comparativo de los estados financieros correspondientes a la vigencia 2024 frente a la vigencia 2023 certificados por la Dirección General y la Asesora Contable.					
REUNIÓN DE REINICIO	*Día:*	28	Mes:	Abril	Año:	2025
REUNIÓN DE CIERRE	*Día:*	02	Mes:	Mayo	Año:	2025
EQUIPO AUDITOR	MARITZA URIBE RAMIREZ Profesional Universitario con funciones de Control Interno					

Con motivo de la apertura del formulario FURAG, fue necesario suspender temporalmente el desarrollo de la Auditoría Interna al Proceso de Gestión Financiera, con el fin de prestar apoyo a la Dirección General en el acompañamiento al diligenciamiento del mencionado instrumento. Esta suspensión se efectuó entre el 17 de marzo y el 25 de abril de 2025.

La presente Auditoría tiene como finalidad realizar un análisis comparativo de los resultados financieros del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil, con corte al 31 de diciembre de 2024, frente a los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2023. La información evaluada se fundamenta en los Estados Financieros oficiales, debidamente certificados por la Dirección General y la Asesora Contable Externa del Instituto.

De acuerdo con el plan de auditoría, se realizó comunicación oficial a la Dirección General y al Grupo de Gestión Financiera sobre el inicio de la Auditoría Interna al proceso de Gestión Financiera, con el objetivo de verificar los siguientes aspectos:

1. Consideraciones generales sobre los estados financieros.
   1.1 Estado de situación financiera.
   1.2 Estado de resultados.
   1.3 Análisis de las cuentas más representativas de los estados financieros.
   1.4 Resultado Operacional y Excedente del Ejercicio.
   1.5 Ejecución presupuestal de gastos.
   1.6 De las notas a los estados financieros
2. Cumplimiento del principio de transparencia y acceso a la información pública.
   2.1 Página web institucional – Publicación mínima requerida.
   2.2 Plataforma SIA CONTRALORÍA - Contraloría General de Santander.
   2.3 Plataforma SIA OBSERVA – Cascada de recursos.
   2.4 CGN - Informe Contaduría General de la Nación.
3. Seguimiento a la evaluación al Sistema de Control Interno Contable.
4. Seguimiento a cumplimiento de los hallazgos de Contraloría referente a la Auditoría Vigencia 2023.
5. Seguimiento a los compromisos de actas de comité de Coordinación de Control Interno y de Sostenibilidad Contable.
6. Conclusiones de la auditoría: hallazgos, observaciones y/o recomendaciones.
7. Resumen de controles.
8. Salvaguarda.

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Base normativa y periodo cubierto: El Estado de Situación Financiera que se presenta a continuación, refleja un análisis horizontal y vertical en donde se evidencia las variaciones absoluta y relativa presentadas en el año 2024 frente al 2023 y la participación en la vigencia 2024.

1.1 Estado de situación financiera.

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
NIT 900301249-3
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS DEL 31/12/2024 AL 31/12/2023
(Cifras en pesos)

CODIGO	DENOMINACION	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
	ACTIVO	**1.042.773.282,72**	**892.410.896,71**	**150.362.386,01**	**17%**
	CORRIENTE	**466.018.196,69**	**299.206.227,89**	**166.811.968,80**	**56%**
11	**EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**	**455.843.812,10**	**295.586.227,89**	**160.257.584,21**	**54%**
1105	CAJA	13.830.000,00	0,00	13.830.000,00	**0%**
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	442.013.812,10	295.586.227,89	146.427.584,21	50%
13	**CUENTAS POR COBRAR**	**10.174.384,59**	**3.620.000,00**	**6.554.384,59**	**181%**
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10.174.384,59	3.620.000,00	6.554.384,59	181%
	NO CORRIENTE	**576.755.086,03**	**593.204.668,82**	**-16.449.582,79**	**-3%**
16	**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**	**30.118.775,03**	**41.484.809,03**	**-11.366.034,00**	**-27%**
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	16.920.503,66	16.920.503,66	0,00	0%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	32.283.445,37	32.283.445,37	0,00	0%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	5.520.000,00	5.520.000,00	0,00	0%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	1.388.000,00	1.388.000,00	0,00	0%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	840.000,00	840.000,00	0,00	0%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-26.833.174,00	-15.467.140,00	-11.366.034,00	73%
17	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**546.636.311,00**	**551.719.859,79**	**-5.083.548,79**	**-108,53**
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	131.831.565,00	131.831.565,00	0,00	0%
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	225.492.000,00	225.492.000,00	0,00	0%
1721	BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULTURA	204.000.000,00	204.000.000,00	0,00	0%
1786	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE RESTAURACIONES DE BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES (CR)	-14.687.254,00	-9.603.705,21	-5.083.548,79	53%
	TOTAL ACTIVO	**1.042.773.282,72**	**892.410.896,71**	**150.362.386,01**	**17%**
8	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	**0,00**	**0,00**	0,00	**0%**
83	DEUDORAS DE CONTROL	2.505.000,00	2.505.000,00	0,00	0%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-2.505.000,00	-2.505.000,00	0,00	0%

CODIGO	DENOMINACION	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
	PASIVO	**259.298.656,71**	**118.610.625,26**	**140.688.031,45**	**119%**
	CORRIENTE	**259.298.656,71**	**118.610.625,26**	**139.505.473,67**	**118%**
24	**CUENTAS POR PAGAR**	**243.837.471,40**	**74.741.449,26**	**167.913.464,36**	**225%**
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	125.000.000,00	0,00	125.000.000,00	0%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	25.734.312,00	34.981.344,00	-9.247.032,00	-26%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	870.864,52	1.600.755,26	-729890,74	100%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	5.668.000,00	16.509.250,00	-10.841.250,00	-66%
2445	IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO -	1.182.557,78			
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	85.381.737,10	21.650.100,00	63.731.637,10	0%
25	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**15.461.185,31**	**43.869.176,00**	**-28.407.990,69**	**-65%**
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	15.461.185,31	43.869.176,00	-28.407.990,69	-65%
	TOTAL PASIVO	**259.298.656,71**	**118.610.625,26**	**140.688.031,45**	**119%**
	PATRIMONIO	**783.474.626,01**	**773.800.271,45**	**-7.372.491,71**	**-1%**
31	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**783.474.626,01**	**773.800.271,45**	**-7.372.491,71**	**-1%**
3105	CAPITAL FISCAL	614.581.384,33	614.581.384,00	0,33	0%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	146.381.636,08	129.334.789,79	0,00	0%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	22.511.605,62	29.884.097,66	-7.372.492,04	0%
	TOTAL PATRIMONIO	**783.474.626,01**	**773.800.271,45**	**-7.372.491,71**	**-1%**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**1.042.773.282,72**	**892.410.896,71**	**150.362.386,01**	**17%**

Fuente: Estados financieros a 31 de dic 2024

1.2 Estado de resultados

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL NIT 900301249-3
ESTADO DE RESULTADOS
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS DEL 31/12/2024 AL 31/12/2023
(Cifras en pesos)

CODIGO	ACTIVIDADES ORDINARIAS	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN	%
	INGRESOS	**2.248.649.125**	**3.242.020.023**	**-993.370.897**	**-3,26**
41	**INGRESOS FISCALES**	**710.858.750**	**803.289.907**	**-92.431.157**	**-8,69**
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	710.858.750	803.289.907	-92.431.157	-8,69
44	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**1.537.790.375**	**2.438.730.116**	**-900.939.74**	**-2,71**
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.537.790.37545	2.438.730.116	-900.939.740	-2,71
	GASTOS	**2.270.954.029**	**3.211.967.803**	**-941.013.774**	**-341%**
51	**DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN**	**978.799.320,45**	**1.359.059.3116**	**380.259.991**	**-28%**
5101	SUELDOS Y SALARIOS	174.314.770,00	169.259.793,00	5.054.977,00	3%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0,00	140.244	-140.244	-100%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	52.337.082,31	44.869.486	7.467.596	17%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	8.882.400,00	8.191.100,00	691.300,00	8%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	56.012.685,55	67.303.488	-11.290.802	-17%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	98.939.550,00	362.998.904	-264.059.354	-73%
5111	GENERALES	588.312.832,59	706.296.296	-117.983.463	-17%
53	**DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACION Y PROVISIONES**	**16.449.582**	**12.515.798**	**3.933.784**	**31%**
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11.366.034	7.432.250	3.933.784	53%
5364	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	5.083.548	5.083.548	0	0%
55	**GASTO PÚBLICO SOCIAL**	**1.275.705.126**	**1.840.392.694**	-564.687.567	**-31%**
5506	CULTURA	1.275.705.126,67	1.840.392.694	0,00	0%
		22.304.903	**30.052.219**	**52.357.123**	**174%**
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL				
48	**OTROS INGRESOS**	**44.873.390**	**28.054**	**44.845.336**	**159853%**
4802	FINANCIEROS	26.550,07	28.054,14	-1.504,07	-5%
4808	INGRESOS DIVERSOS	44.846.840	0,00	44.846.840	0%
58	**OTROS GASTOS**	**56.880,93**	**196.176,00**	**-139.295,07**	**-71%**
5802	COMISIONES	0,00	175.756,00	-175.756,00	-100%
5804	FINANCIEROS	53.119,42	20.420,00	32.699,42	62%
5890	GASTOS DIVERSOS	3.761,51	0,00	3.761,51	0%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**22.511.605**	**29.884.097**	**7.372.492**	**25%**

Fuente: Estados de resultados a 31 de dic 2024

1.3 Análisis de las cuentas más representativas de los estados financieros.

A continuación, se presenta un análisis de las cuentas más representativas del balance general del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil, con corte al 31 de diciembre de 2024, con base en los estados financieros:

ACTIVOS

Los activos están conformados así:
Activo Corriente
Efectivo y equivalentes al efectivo: $455.843.812
Caja: $13.830.000
Depósitos en instituciones financieras: $442.013.812
Cuentas por cobrar: $10.174.384
Otras cuentas por cobrar (arrendamientos): $10.174.384
Subtotal Activo Corriente: $466.018.196

ACTIVO CORRIENTE

- **Efectivo**

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
Efectivo y equivalentes al Efectivo	**$455.843.812**	**$295.586.227**	**$160.257.584**
Caja	$13.830.000	0	$13.830.000
Depósitos en instituciones financieras	$442.013.812	$295.586.227	$146.427.584

El activo corriente es la cuenta más representativa del Balance conformada por el Efectivo y equivalente al efectivo que evidencia el saldo de las diferentes cuentas bancarias de la Entidad y las cuentas por cobrar que corresponde a la cartera de los arrendamientos del Parque Natural El Gallineral.

- **Depósito en Instituciones Financieras**

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
Depósitos en Instituciones Financieras	**$442.013.812**	**$295.586.227**	**$146.427.584**
Cuenta corriente	$441.857.608	$295.430.023	$146.427.584
Cuenta de ahorro	$156.204	$156.204	0

Al cierre de la vigencia se reflejan saldos en la caja dado que los recursos obtenidos por las entradas al parque Natural El Gallineral de los días 30 y 31 de diciembre de 2024, no se pudo efectuar las respectivas consignaciones por motivo de cierre del banco de la cuenta correspondiente para tal recaudo, siendo el dinero resguardado bajo caja fuerte.

- **Identificación de las cuentas bancarias de la Entidad**

No	BANCO	NÚMERO DE CUENTA	CLASE	DESTINACIÓN
1	Banco Caja Social	21002884054	Cuenta Corriente	Fondo de promoción turística
2	Banco Caja Social	21003448103	Cuenta Corriente	Estampilla Pro cultura
3	Banco Caja Social	21003448134	Cuenta Corriente	Libre Destinación Cultura
4	Banco Caja Social	21003448110	Cuenta Corriente	Libre Destinación Cultura
5	Banco Caja Social	21002884100	Cuenta Corriente	Red Nacional de Bibliotecas
6	Banco Caja Social	21003846783	Cuenta Corriente	Cuenta Convenios
7	Banco de Bogotá	3112722744	Cuenta Corriente	Estampilla Pro cultura
8	Coomuldesa	15-00133546-1	Cuenta Corriente	Multiahorro
9	Coomuldesa	15-00133541-5	Aporte Ordinario	Multiahorro
10	BBVA	176656	Cuenta Corriente	Cuenta maestra PG
11	BBVA	176672	Cuenta Corriente	Cuenta maestra
12	Banco Caja Social	5990	Cuenta Corriente	Proyecto Destino Turístico Guanentá
13	Banco Caja Social	6599	Cuenta Corriente	Ley 1493 - Espectáculos Públicos
14	Banco Caja Social	3266	Cuenta Corriente	Seguridad Social Gestor Creador

- **Saldo en bancos a 31 de diciembre de 2024**

CODIGO CONTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO 2024	SALDO 2023
111005	**CUENTA CORRIENTE BANCARIA**	**$441.857.608**	**$295.402.444**
1110050104	Fondo de Promoción Turística	$180.000	$0
1110050202	Fondo Promoción Turístico 21002884054	$9.879.355	$-36.420.303
1110050203	CTA. 4100-Ley 1379 de 2010, Red Nacional de Biblioteca	$1.595.041	$23.354.547
1110050206	B. CAJA SOCIAL 21003448110 Libre Destinación turismo.	$37.005.106	$88.460.803
1110050207	B. CAJA SOCIAL 21003448134 Libre Destinación cultura.	$158.198.986	$62.188.005
1110050208	B. CAJA SOCIAL 21003448103 Estampilla procultura.	$177.322.079	$66.177.387
1110050210	Cuenta No. 5990 Proyecto Destino Turístico Guanentá	$2,56	$2,56
1110050214	Cuenta No. 6599 Ley 1493 - Espectáculos Públicos	$3.568.977	$16.620.367
1110050215	Cta. 3266 - Seguridad Social Gestor Creador	$25.128.435	$70.024.018
1110050301	311272744 - ESTAMPILLA PRO-CULTURA	$552.881	$552.881
1110050401	BANCO BBVA CTA No. 176656 I.C.T. CTA MAESTRA - PG	$28.426.740	$4.444.735
1110050402	BANCO BBVA CTA No. 176672 I.C.T. CTA MAESTRA	$2,99	$0
111006	**CUENTAS DE AHORRO**	**$156.204**	**$156.204**
1110060102	MULTIAHORRO – COOMULDESA 15-00133546-1	$118.436	$118.436
1110060103	COMULDESA - 15-00133541-5	$37.768	$37.768

Fuente: Libros y auxiliares – Gestión Financiera

Conciliaciones bancarias: Revisados los papeles de trabajo, incluyendo los libros auxiliares de bancos, se pudo establecer que los recursos correspondientes a los dineros depositados en cuentas bancarias a nombre del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil fueron debidamente conciliados. El valor acumulado para el periodo auditado refleja los ingresos efectivamente recaudados, así como el respaldo de los compromisos adquiridos pendientes de pago al cierre de la vigencia 2024.

No obstante, durante la revisión del estado de los recursos financieros depositados en las entidades financieras, se evidenció la existencia de tres cuentas bancarias inactivas, las cuales no registraron movimientos durante los periodos evaluados, lo que sugiere la necesidad de evaluar su permanencia y pertinencia en la estructura financiera del Instituto, previa autorización del comité y conforme a los lineamientos de la entidad financiera, y trasladar sus saldos conforme al marco normativo contable vigente.

Observación No 01: Persistencia de cuentas bancarias inactivas sin cierre formal

- **Cuentas por Cobrar**

La clasificación de las cuentas por cobrar corrientes es el importe que se espera recuperar en un plazo de doce meses y, por el contrario, cuando se estima que la recuperación tarde más de doce meses, posteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el cual se está informando, se clasifica como la cuenta deudores Corrientes.

Dichas cuentas se componen de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL
Cuentas por Cobrar	**$10.174.384**	**$3.620.000**	**$6.554.384**	181%
Otras cuentas por cobrar	$10.174.384	$3.620.000	$6.554.384	181%

Resumen de Cuentas por Cobrar por Arrendamientos

La entidad reportó a 31 de diciembre de 2024 un total de $10.154.384 como cuentas por cobrar por concepto de arrendamientos, distribuidos entre los siguientes arrendatarios:

Local	A diciembre de 2024	A marzo de 2025
Local 1	$1.520.248,00	$1.025.972
Local 2	$273.716,01	$268.834
Local 3	$3.503.785,20	$2.784.420
Local 4	$531.139,99	0
Local 5	$2.742.834,00	$2.178.948
Local 6	$1.150.000,00	16.086
Local 7	$432.661,39	0
Total	**$10.154.384,59**	**$6.268.906**

Fuente: Auxiliar de arriendos vs Informe Técnico Administrativo

Se realizó seguimiento a los arrendatarios con obligaciones vigentes al cierre del año 2024, contrastando con el estado de cuenta a 30 de marzo de 2025, observándose una reducción del saldo pendiente como resultado de pagos realizados y la entrega del Local No. 4, lo cual influyó en la disminución del total de ingresos proyectados por este concepto.

Del análisis efectuado a la cartera por concepto de arrendamientos, se evidenció que, a marzo de 2025, persisten saldos significativos por cobrar que corresponden en su mayoría desde la vigencia 2023, lo cual indica una mora superior a doce meses en varios casos. Esta situación afecta la liquidez institucional y representa un riesgo financiero por posible deterioro de cartera.

Observación No 2: Cartera por arrendamientos sin gestión efectiva de cobro ni provisión por deterioro conforme los lineamientos de la política adoptada por la entidad y la normativa vigente.

ACTIVO NO CORRIENTE

Activo No Corriente
Propiedad, planta y equipo: $30.118.775
Maquinaria y equipo
Muebles y enseres
Equipos de comunicación
Bienes de arte y cultura
Menos: Depreciación acumulada
Bienes de uso público e históricos y culturales: $546.636.311
Bienes históricos y culturales
Bienes de uso público en servicio
Bienes representados en arte y cultura
Menos: Depreciación acumulada

Subtotal Activo No Corriente: $576.755.086,03

TOTAL, ACTIVO: $1.042.773.282

El activo no corriente está conformado por los bienes de uso público en servicio por valor y los bienes históricos culturales, los bienes de arte y cultura y la depreciación acumulada de los bienes históricos y culturales.

- Propiedad, Planta y Equipo

La cuenta Propiedad, Planta y Equipo representa los activos fijos tangibles destinados al cumplimiento de la misión institucional. Esta incluye maquinaria, mobiliario, equipos de oficina, equipos de cómputo, bienes culturales y elementos de cocina, entre otros.

Los activos físicos se mantuvieron constantes en cuanto a valor bruto, destacando:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
Propiedades, Planta y Equipo	$30.118.773	$41.484.809	$0
Depreciación acumulada	-$26.833.174	-$15.467.140	- $11.366.034

Durante la vigencia 2024, el valor bruto de estos activos permaneció constante, sin registrarse incorporaciones ni retiros. No obstante, se evidenció una disminución en el valor neto contable del rubro, pasando de $41.484.809 en 2023 a $30.118.775 en 2024, lo que representa una variación negativa de $11.366.034. Esta reducción obedece exclusivamente al incremento en la depreciación acumulada, que ascendió de -$15.467.140 en 2023 a -$26.833.174 en 2024.

Este comportamiento no implica disposición o baja de activos, sino la actualización de la depreciación correspondiente a la vida útil estimada de los bienes existentes.

Comparativo de saldos por subcuenta:

Subcuenta	2024	2023	Variación
Maquinaria y equipo	$16.920.503	$16.920.503	0%
Muebles, enseres y equipos de oficina	$32.255.482	$32.255.482	0%
Equipos de comunicación y computación	$5.520.000	$5.520.000	0%
Equipos de comedor, cocina y despensa	$1.886.000	$1.886.000	0%
Bienes de arte y cultura	$1.308.000	$1.308.000	0%

La variación total de la depreciación acumulada coincide con la reducción del valor neto de los activos: -$11.366.034.

- **Bienes de Uso Público E Históricos y Culturales**

Para la Entidad estos comprenden activos no depreciables en su mayoría que representan el patrimonio físico, histórico y cultural del Instituto. Estos bienes no están destinados a la venta ni al consumo, y su valor debe mantenerse actualizado según criterios técnicos y normativos.

- **Comparativo de saldos por subcuenta:**

Concepto	Saldo 2024	Saldo 2023	Variación
Bienes de uso público e históricos y culturales	**$546.636.311**	**$551.719.859**	**- $5.083.548**
Bienes de uso público en servicio	$131.831.565	$131.831.565	$0
Bienes históricos y culturales	$225.492.000	$225.492.000	$0
Bienes de arte y cultura	$204.000.000	$204.000.000	$0
Depreciación acumulada	$14.687.254	$9.603.706	**- $5.083.548**

El valor bruto de los bienes se mantiene constante entre 2023 y 2024, lo cual indica ausencia de nuevas incorporaciones o retiros de bienes. La única variación se presenta en la cuenta Depreciación acumulada, con un aumento de $5.083.548 tomado como reconocimiento del gasto por depreciación correspondiente al proceso de restauración de los bienes históricos y culturales, de acuerdo con su vida útil técnica estimada.

PASIVO

Pasivo Corriente
Cuentas por pagar: $243.837.471,40
Adquisición de bienes y servicios nacionales: $125.000.000
Recursos a favor de terceros: $25.734.312
Descuentos de nómina: $870.864
Retenciones e impuestos: $5.668.000
IVA (saldo a favor): -$1.182.557
Otras cuentas por pagar: $85.381.737
Beneficios a empleados a corto plazo: $15.461.185

TOTAL, PASIVO: $259.298.656

Este aumento considerable en cuentas por pagar refleja los compromisos adquiridos hacia el cierre del ejercicio fiscal que no fueron ejecutados o pagados en el mismo año como también está asociado a las reservas presupuestales compromisos adquiridos con presupuesto apropiado pero cuyo pago quedó pendiente al cierre del año.

Revisado el auxiliar de reservas presupuestales y de cuentas por pagar con corte a febrero de 2025, se evidenciaba un saldo pendiente equivalente al 20,89% del total de las cuentas por pagar correspondientes al cierre de 2024, se pudo constatar que la totalidad de dichas obligaciones fue cancelada antes de finalizar el primer trimestre del año.

Este cumplimiento refleja una gestión financiera oportuna y eficaz por parte del Instituto, que permitió atender en su totalidad los pasivos de corto plazo sin trasladar compromisos pendientes a la nueva vigencia fiscal.

PATRIMONIO

Capital fiscal: $614.581.384
Resultados de ejercicios anteriores: $146.381.636
Resultado del ejercicio 2024: $22.511.605

TOTAL, PATRIMONIO: $783.474.626

TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO: $1.042.773.282

1.4 Resultado Operacional y Excedente del Ejercicio

Rubro	2024	2023	Variación	%
Ingresos Totales	**$2.248.649.125**	**$3.242.020.023**	**-$993.370.897**	**-30,6%**
Ingresos fiscales	$710.858.750	$803.289.907	-$92.431.157	-11,5%
Transferencias y subvenciones	$1.537.790.375	$2.438.730.116	-$900.939.740	-36,9%
Gastos Totales	**$2.270.954.029**	**$3.211.967.803**	**-$941.013.774**	**-29,3%**
Administración y operación	$978.799.320	$1.359.059.311	-$380.259.991	-28%
Gasto público social (cultura)	$1.275.705.126	$1.840.392.694	-$564.687.567	-31%
Excedente (déficit) operacional	**-$22.304.903**	**$30.052.219**	**-$52.357.123**	**-174%**
Otros ingresos	**$44.873.390**	**$28.054**	**+$44.845.336**	**+159.853%**
Otros gastos	**$56.880**	**$196.176**	**-$139.295**	**-71%**
Excedente del ejercicio	**$22.511.605**	**$29.884.097**	**-$7.372.492**	**-25%**

El resultado operacional fue negativo en -$22.304.903, a diferencia del superávit operativo en 2023 ($30.052.219). Sin embargo, gracias a ingresos no operacionales por $44.873.390,22, el Instituto logró cerrar el ejercicio con un excedente positivo de $22.511.605,62.

INGRESOS TOTALES

Durante el ejercicio 2024, los ingresos totales del Instituto ascendieron a $2.248.649.125, evidenciando una disminución del 30,6% respecto a los ingresos del año anterior $3.242.020.023. La reducción obedece principalmente a la menor recepción de transferencias del orden nacional y territorial, lo que afectó significativamente el presupuesto institucional.

No obstante, revisada la Ejecución Presupuestal de Ingresos 2024, el Instituto logró una ejecución presupuestal del 101%, con un presupuesto definitivo de $2.437.724.415 y recaudos por $2.453.150.296,34, lo cual evidencia una gestión destacada de ingresos propios y recursos de balance.

GASTOS TOTALES

Los gastos ejecutados en 2024 fueron de $2.270.954.029 presentando una disminución del 29,3% respecto al año 2023 ($3.211.967.803).

EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Se logra un excedente del ejercicio positivo, aunque menor al del año anterior.

1..5 Ejecución Presupuestal de Gastos (2024)

- **Presupuesto Inicial:** $1,818,838,143
- **Adiciones:** $927,355,747.34
- **Reducciones:** $308,469,474
- **Créditos:** $767,346,823.66
- **Contracréditos:** $767,346,823.66

Los créditos y contracréditos son exactamente iguales, lo que indica que los traslados internos se realizaron de forma controlada y sin incremento neto del presupuesto, respetando el equilibrio fiscal. El nivel de ejecución (CDPs) alcanza el 92.1% del presupuesto definitivo, lo cual refleja una buena gestión y planificación del gasto y se recaudó incluso más de lo presupuestado (101%), lo que respalda financieramente la ejecución del gasto.

Sin embargo, los créditos y contracréditos representan aproximadamente el 42% del presupuesto inicial, lo cual puede reflejar una alta necesidad de reestructuración interna del presupuesto, posiblemente por temas de planeación o necesidades cambiantes.

1.7 De las notas a los estados financieros

En el informe de estados financieros con sus respectivas notas a 31 de diciembre de 2024, específicamente en la página 18, parágrafo quinto del numeral 3.3 "Correcciones contables", se establece lo siguiente:

"Se realizaron correcciones a la información contable de conformidad con lo autorizado por el Comité de Sostenibilidad Contable, de conformidad con las actas del Comité de Sostenibilidad Contable No. 004 y 005 de 2024."

No obstante, al realizar la revisión de las actas citadas (Actas No. 004 y 005 de 2024), no se encontró evidencia documental que sustente las decisiones, aprobaciones específicas o justificaciones relacionadas con dichas correcciones contables. Esta situación genera un vacío en la trazabilidad y respaldo formal de las modificaciones registradas.

Observación No 3: Falencias en la trazabilidad y documentación de decisiones del Comité de Sostenibilidad Contable al no encontrarse evidencia documental clara y suficiente que sustente las decisiones adoptadas.

2. CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

De conformidad con la Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones, la Entidad debe poner a disposición la sección en tema de Presupuesto, Planeación e informes en la cual los ciudadanos pueden conocer de primera mano la información financiera y contable histórica por el Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil.

- Página Web Institucional

2.1 Publicación mínima requerida

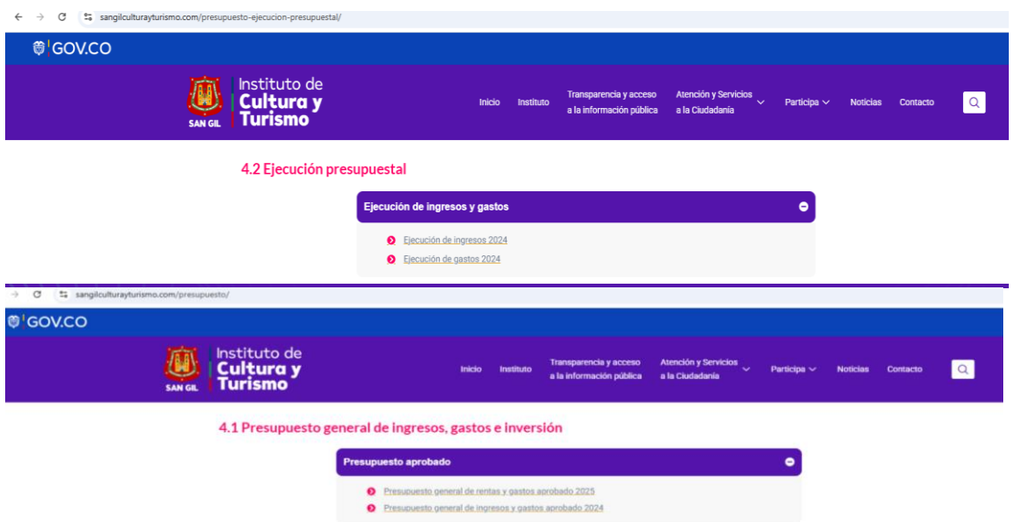

Fuente: sangilculturayturismo.com/planeación

Se evidencia que a la fecha de la presente Auditoría se ha cargado la información referente a los Estados Financieros y el presupuesto general de ingresos.

- **Publicación en plataformas**

2.2 Plataforma SIA CONTRALORÍA - Contraloría General de Santander.

El Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil, ha cargado la información de la cuenta anual de la vigencia 2025 y los formatos de Deuda Pública dentro de los tiempos establecidos con la observación de no aplica rendido en blanco.

FORMATO	OBSERVACIÓN
2025_01	Cumplida la rendición de la cuenta Anual y los formatos de deuda pública.
2025_03	
2025_05	
2025_09	
2025_11	

Fuente: Plataforma SIA CONTRALORIA

2.3 Plataforma SIA OBSERVA - Contraloría General de Santander.

El Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil, ha cargado la información de la cuenta anual de la vigencia 2025 y los formatos de Cascada de Recursos dentro de los tiempos establecidos.

Apropiación Inicial Vigencia 2024

Fuente: Plataforma SIA OBSERVA – Cascada de Recursos

Apropiación Inicial Vigencia 2025

Fuente: Plataforma SIA OBSERVA – Cascada de Recursos

2.4 Plataforma Contaduría General de la Nación

El Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil, ha cargado la información contable pública en los tiempos establecidos.

INFORME	PERIODO
CUIPO – CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO	A MARZO DE 2024 A JUNIO DE 2024 A SEPTIEMBRE DE 2024 A DICIEMBRE DE 2024 A MARZO DE 2025
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE	ENE-DIC DE 2024
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA	ENERO A MARZO DE 2024 ABRIL A JUNIO DE 2024 JULIO A SEPTIEMBRE DE 2024 OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2024 ENERO A MARZO DE 2025

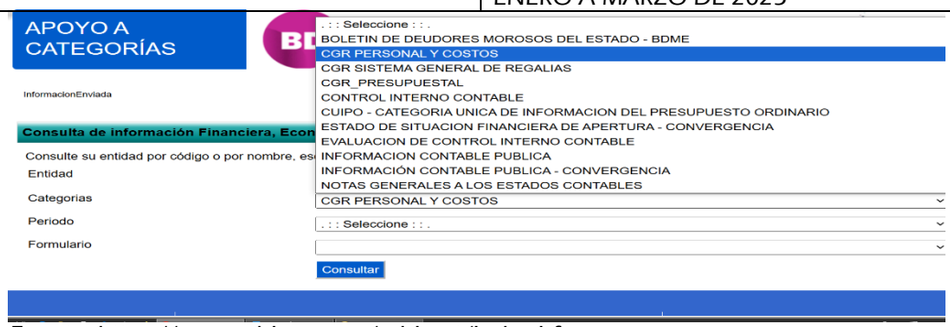

Fuente: https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

3. SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

De acuerdo con la valoración cuantitativa de esta evaluación, obtenida en aplicación del instrumento de medición de la Contaduría General de la Nación, se observa el siguiente récord durante el último cuatrienio.

2021	2022	2023	2024
3,67	4,37	4,81	4,92

Conforme los resultados del formulario, se estableció que el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades en el Proceso Contable de la Entidad es EFICIENTE con una calificación de 4,92 en una escala de 4 a 5. Para este rango las acciones definitivas deben orientarse hacia el mejoramiento o mantenimiento del elemento o acción de control.

Consideraciones generales del informe del sistema de control interno contable por parte de la oficina de Control Interno:

Fortalezas: El Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil, aplicó el marco normativo publicado por la Contaduría General de la Nación, para entidades de Gobierno. Se les da tratamiento a los riegos de índole contable. Se cuenta con un sistema de gestión documental que apoya a la organización y archivo de soportes documentales proporcionando una herramienta útil y ágil para el control, verificación y trámites relacionados.
Debilidades: Los bienes que conforman la propiedad planta y equipo, los bienes históricos y culturales y los bienes de uso público representados en bienes de arte y cultural deben ser actualizados y avaluados a valor presente con base en ello actualizar la información financiera del Instituto conforme las decisiones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.
Avances y Mejoras del Proceso de Control Interno Contable: Se depuraron las cuentas por cobrar por concepto de arrendamientos de los locales del parque natural el Gallineral, se empezó a emitir la factura electrónica por concepto de arrendamientos, se depuraron las cuentas de los pasivos, se depuraron las partidas pendientes en las conciliaciones bancarias a través del comité de sostenibilidad y se aplica de manera permanente el Manual de Políticas y Prácticas Contables y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

Recomendaciones: Se recomienda continuar con la sistematización de los ingresos por taquilla del parque natural el Gallineral, la depuración de las demás cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera del instituto anteriormente mencionadas. Fortalecer los controles que aseguren la oportunidad y calidad de las conciliaciones entre el área contable y las demás dependencias con el propósito de verificar la consistencia de la totalidad de las cuentas e información reflejada en los estados financieros. Continuar capacitando a los integrantes del Grupo de Contabilidad. Realizar reuniones periódicas del Comité de Gestión y Desempeño y Comité de Sostenibilidad Contable para evaluar y analizar los Estados financieros y tomar decisiones al interior del Instituto.

Si bien el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil ha mostrado avances importantes en la aplicación del marco normativo contable para entidades de gobierno, la implementación de la factura electrónica, la depuración de cuentas por cobrar y pasivos, así como el uso de herramientas de gestión documental, se identifican debilidades relevantes en el proceso de actualización y valoración de los activos fijos. En particular, los bienes que conforman la propiedad, planta y equipo, incluyendo los bienes históricos, culturales y de uso público, no han sido actualizados ni avaluados a valor presente.

Observación No 4: Debilidad y demoras en la implementación del módulo GD para el control de ingresos al Parque Natural El Gallineral.

4. SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE LOS HALLAZGOS DE CONTRALORÍA REFERENTE A LA AUDITORÍA VIGENCIA 2023.

Del plan de mejoramiento suscrito en la vigencia 2024.

Descripción Breve Del Hallazgo	Acción de Mejora	Meta	Fecha de Terminación	% de Avance
FALTA DE GESTION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE.	FALTA ASESORIA POR PARTE DEL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE; NO EXISTE INFORMACION SUFICIENTE Y CLARA QUE PERMITA UN SEGUIMIENTO OPORTUNO A LOS REGISTROS Y ACCIONES REALIZADAS DESDE Y EN LAS DIFERENTES AREAS DE LA ENTIDAD.	CONVOCAR POR PARTE DEL AREA CONTABLE DE LA ENTIDAD LAS REUNIONES DEL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE CON UNA PERIDIOCIDAD TIRMESTRAL CON EL FIN DE INFORMAR DE MANERA OPORTUNA LA INFORMACION FINANCIERA PARA LA TOMA DE DECISIONES.	REUNIR CADA TRES MESES EL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE.	100%
LAS CONCILIACIONES BANCARIAS, EXTRACTOS Y LIBROS AUXILIARES DEL INSTITUTO DE CULTURA DE SAN GIL A DICIEMBRE DE 2023 NO FUERON PRESENTADOS, ASI MISMO, SE REGISTRA CUENTA BANCARIA CON SALDO NEGATIVO EN EL BALANCE.	FALTA DE ATENCION Y DEDICACION EN LA ELABORACION DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS, SIN SEGUIMIENTO, MONITOREO, IDENTIFICACION, AJUSTE Y CONCILIACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.	REALIZAR LAS CONCILIACIONES BANCARIAS TODOS LOS MESES AJUSTANDO DEBIDAMENTE LOS SALDOS BANCARIOS CON LOS SALDOS REFLEJADOS EN LIBROS, REGISTRANDOSEN LAS PARTIDAS SEGÚN CORRESPONDAN (INGRESOS Y GASTOS), Y DE IGUAL MANERA REVISAR EL BALANCE DE PRUEBA PARA QUE LAS CUENTAS CONTABLES REFLEJEN LA NATURALEZA CONTABLE QUE CORRESPONDA.	ELABORAR DENTRO DE LOS QUINCE (15) PRIMEROS DIAS DE CADA MES LAS CONCILIACIONES BANCARIAS.	100%
INCONSISTENCIAS EN LOS REPORTES DE LOS RECURSOS DE PROYECTOS DE INVERSION.	FALTA DE PLANEACION DEL GASTO EN LOS PROYECTOS DE INVERSION, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE PLASMA UNA OBSERVACION ADMINISTRATIVA.	REALIZAR POR PARTE DE LA ENTIDAD UNA MEJOR PLANEACION PRESUPUESTAL BUSCANDO QUE LOS CONTRATOS QUE REALICE LA ENTIDAD SE EJECUTEN DURANTE LA VIGENCIA CUMPLIENDO EL PRINCIPIO DE ANUALIDAD Y NO QUEDEN CUENTAS POR PAGAR QUE AFECTEN PRESUPUESTALMENTE LA SIGUEINTE VIGENCIA.	CANCELACION DE LAS CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS DURANTE LA VIGENCIA 2023 ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, VERIFICANDO QUE SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES PARA REALIZAR DICHOS PAGOS.	100%
EL INSTITUTO DE CULTURA DE SAN GIL NO EJECUTO LOSRECURSOS DESTINADOS PARA SEGURIDAD SOCIAL DEL GESTOR CULTURAL. RUBRO PRESUPUESTAL (2.3.2.02.02.009.33.01.11)	FALTA DE CONTROL Y SEGIMIENTO EN LA EJECUCION DE LOS GASTOS, DEBIDO A QUE NO EJECUTARON LOS RECURSOS DESTINADOS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS GESTORES CULTURALES COMO LO ESTABLECE LA NORMA	REALIZAR EL GIRO CORRESPONDIENTE A LOS GESTORES CULTURALES, REVISANDO LOS RECURSOS QUE TIENE DISPONIBLES PRESUPUESTALMENTE Y DE ESTA FORMA DARLE CUMPLIENDO A LOS LINEAMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS POR DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES.	GIRAR LOS RECURSOS ANUALMENTE A TODOS LOS GESTORES CULTURALES QUE POSEE EL MUNICIPIO, CUMPLIENDO LOS LINEAMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS.	100%

Fuente: Plan de Mejoramiento vigencia auditada 2023.

Referente a los hallazgos de Contraloría General de Santander cuenta para fenecimiento de la vigencia 2023, se evidencia el cumplimiento de las metas conforme los papeles de trabajo aportados por el área contable como Actas de Comité de Sostenibilidad, Conciliaciones Bancarias periódicas, pago de las Cuentas por Pagar dentro de los tiempos establecidos y la ejecución de recursos de los gestores culturales.

5. SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE ACTAS DE COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO Y DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE.

Durante la vigencia actual, se llevaron a cabo las reuniones de los comités, conforme a los plazos establecidos para su desarrollo a lo largo del año. En estas reuniones, se evaluaron diversos aspectos del proceso contable de la entidad, y en función de los resultados obtenidos, se determinaron acciones de mejora y compromisos orientados a optimizar los procedimientos contables existentes como consta en las siguientes actas:

- Actas de Comités de Coordinación de Control Interno y de Gestión y Desempeño.

No de Acta	Fecha del comité	Comité	Sesiones	Preside
ACTA No 4	24 de septiembre de 2024	Coordinación de Control Interno	Dos veces al año	Profesional Universitario
		Gestión y Desempeño	Por lo menos una vez cada trimestre	Directora General
ACTA No 1	03 de febrero de 2025	Coordinación de Control Interno	Dos veces al año	Profesional Universitario
		Gestión y Desempeño	Por lo menos una vez cada trimestre	Directora General

Como resultado de los comités se plantean acciones de mejora y compromisos como se detallan a continuación:

- Seguimiento acciones de mejora

ACCIÓN	INSUMO O INFORME	SEGUIMIMARZO
Publicación en página web institucional, en cumplimiento de la Ley de transparencia y acceso a la información.	Ejecución presupuestal de ingresos y gastos.	100%
	Estado de situación financiera.	100%
	Estado de resultados, un estado de resultado integral o un estado de resultado de la gestión vigencia 2023.	100%
	Elaboración del juego completo de estados financieros; y las notas a los informes financieros y contables.	100%
Realizar comité de Sostenibilidad contable.	Revisar la resolución No 92 y 93 del 15 de septiembre de 2023, donde se actualiza el comité técnico de sostenibilidad del sistema contable y se crea el comité evaluador de bajas de los bienes muebles y se establecen los procedimientos en materia de bajas de bienes. **Nota:** Falta la modificación de la Resolución de bajas y el manual.	100%
Fortalecer la funcionalidad del Comité de Sostenibilidad.	Mejorar las acciones que presentan la observación PARCIALMENTE en el informe del Sistema de Control Interno Contable CHIP.	90%
Activos fijos	Inventario debidamente codificado con las cuentas y subcuentas del PGC con la identificación plena y soportes de los bienes muebles e inmuebles, la depreciación y amortización individual de los bienes sujetos a esta.	100%
Actualización y/o modificación de la creación del comité de bajas y el manual.	La Dra. Amanda líder del proceso Contable sustenta que para la elaboración del manual de bajas se requiere una directriz especifica en cuanto al tema de inventarios y una depuración contable que es dispendiosa y requiere apoyo de la Dirección en cuanto al tema de verificación de los mismos. Durante la vigencia 2025, se requiere modificar la resolución del comité de bajas, actualizar el Manual de Bajas, actualizar los inventarios y depurar la información contable.	30%
Requerir y/o realizar seguimiento sobre el módulo GD para el programa de sistematización de las entradas al parque.	Interviene la directora general que para el cumplimiento de la acción de se debe contar con un Computador y se realiza la solicitud al área Jurídica para la realización de los estudios previos de la compra del hardware y su respectiva licencia. Para la vigencia 2025 se evidenciará la eficiencia de cada acción. Si persiste esta ocurrencia debe finalizarse como ineficaz y se debe crear una nueva ocurrencia que se clasificara como "Reincidente".	50%
Recuperación de la cartera por concepto de Arrendamientos	En temas de arrendamientos se realizarán misivas respecto al cobro del valor adeudado por parte de cada arrendatario. Elaboración de misivas sobre el pago oportuno de los arriendos, el cobro de intereses moratorios so pena del incumpliendo.	0%
Actualización del inventario	Referente a los equipos de cómputo de la Biblioteca se deberán incluir a los Activos de la Entidad o realizar la consulta si estos deben ser incluidos dentro del inventario.	0%

- **Actas de Comité de Sostenibilidad Contable:**

En el Acta 004 de septiembre 2024, se menciona que se deben realizar ajustes contables:

1. Se deben realizar ajustes contables contra la cuenta 3109 – Resultado de Vigencias Anteriores, pero. En el acta No. 001 del 03 de abril de 2025, se dejan registrados los siguientes compromisos concretos:

1. Cobro de arrendamientos atrasados del Parque Natural El Gallineral:
   - Elaboración y entrega de documentos con estados de cuenta a los arrendatarios.
   - Inclusión de intereses y fechas límite de pago.
   - Encargados: Técnico Administrativo, Asesora Jurídica y Contable.

2. Ingreso contable de portátiles entregados a la biblioteca:
   - Oficio a la administración municipal para solicitar el valor de los equipos.
   - Evaluación para incluirlos como propiedad planta y equipo del Instituto.
   - Responsable: Asesora contable.

3. Cerrar definitivamente la cuenta bancaria No. 5990 correspondiente al Proyecto Destino Turístico Guanentá.

4. Asignar al área contable y financiera el seguimiento al cobro de los arrendamientos del Parque Natural El Gallineral, incluyendo la elaboración de documentos que detallen los estados de cuenta de los arrendatarios, con aplicación de intereses por mora y fechas límite de pago.

Se evidencia que las decisiones que implican cambios contables y ajustes presupuestales, entre otros, no se incluye votación ni aprobación explícita, como tampoco fechas de los compromisos para asegurar seguimiento y trazabilidad ni un mecanismo de votación formal sobre cada propuesta lo cual representa una debilidad en cuanto a la formalidad de las decisiones adoptadas.

Observación No 5: Debilidades en la actualización del inventario, avalúos técnicos y lineamientos para la baja de activos debido a la ausencia de lineamientos formales vigentes en cumplimiento con la normatividad de la Contaduría General de la Nación y falta de actualización de los equipos de cómputo de la Biblioteca.

Observación No 6: Ausencia de acciones efectivas para la recuperación de cartera por concepto de arrendamientos de los locales ubicados en el parque natural El Gallineral.

6. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA: HALLAZGOS, OBSERVACIONES Y/o RECOMENDACIONES.

Una vez adelantadas las etapas de planeación y ejecución de la auditoría, se evidenciaron aspectos que ameritan el planteamiento de hallazgos, observaciones yrecomendaciones.

Sobre el particular, es importante señalar que,

(i) Los hallazgos están llamados a elaborar Plan de Mejoramiento- Auditoría Interna,

(ii) Las observaciones, son banderas rojas para el proceso auditado, que buscanque la Entidad analice dichas circunstancias evidenciadas en la auditoría, conel fin de evaluar la necesidad de adoptar puntos de control y/o acciones; sin embargo, se aclara que estas no están llamadas a establecerse Plan de Mejoramiento. Y;

(iii) Las recomendaciones no están llamadas a establecer Plan de Mejoramiento, pero se invita a que sean evaluadas con el fin de ser tenidas en cuenta en laEntidad para generar oportunidades de mejora al proceso.

Recomendaciones Generales

De los bienes muebles:

- Se recomienda realizar actualizaciones periódicas de avalúos y verificar la correspondencia entre los valores contables y los bienes físicos e inventariados, con el fin de mantener actualizados los registros fotográficos y técnicos de estas obras, especialmente por su naturaleza cultural.
- Se recomienda iniciar con procesos de valoración técnica, mantenimiento preventivo y verificación física para garantizar la preservación de las obras.
- Establecer lineamientos formales y actualizados para las bajas de activos, mediante la modificación de la resolución vigente, la actualización del Manual de Bajas y la depuración contable respectiva.
- Actualizar e incluir los equipos de cómputo de la Biblioteca en el inventario institucional, previa verificación de su propiedad y estado contable.

De los ingresos de la Entidad:

- Se requiere priorizar el seguimiento a los arrendatarios con estado de cuenta detallado, indicando la mora acumulada, implementación de intereses e iniciar requerimientos de pago formales, con alertas tempranas ante mora y documentar compromisos de pago si los contratos lo permiten.
- La disminución de ingresos exige gestiones ante entes nacional, departamental y municipal para fortalecer las transferencias.
- Fortalecer el módulo GD para sistematizar y controlar adecuadamente los ingresos al Parque Natural El Gallineral, asegurando su operatividad con los recursos técnicos y logísticos necesarios.
- Iniciar procesos formales de gestión de cobro, mediante la elaboración de misivas, requerimientos escritos y acciones jurídicas a los arrendatarios en mora, y aplicar provisiones por deterioro de cartera conforme a la normatividad contable.

De la ejecución presupuestal:

El Instituto muestra una gestión presupuestal sólida en cuanto a ejecución y equilibrio financiero, respaldado por buenos niveles de recaudo. Sin embargo, la alta movilidad presupuestal créditos y contracréditos sugiere que sería valioso revisar el proceso de planeación inicial para reducir la necesidad de tantas modificaciones durante el año.

De las actas de comité de sostenibilidad contable:

Se recomienda que las futuras actas del Comité de Sostenibilidad Contable estén debidamente sustentadas con los respectivos soportes, incluyan de manera clara y estructurada las propuestas sometidas a consideración, especificando si fueron aprobadas, rechazadas o aplazadas, y registrando expresamente el resultado de la votación. Asimismo, es importante que los compromisos adoptados contengan el responsable designado, la descripción precisa del compromiso y la fecha de cumplimiento o seguimiento.

De las notas a los estados financieros:

Se recomienda que, en futuras ocasiones, toda corrección contable que se base en decisiones del Comité de Sostenibilidad Contable esté debidamente sustentada en las notas a los estados financieros con los respectivos soportes, aprobaciones explícitas y firmas correspondientes, en cumplimiento del principio de transparencia y el debido proceso contable.

Conclusión:

Los Estados Financieros del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio San Gil – ICT conforme la información suministrada por el área contable, con corte a diciembre 31 de 2024, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en los libros generados por el Sistema de Información Presupuestal y Financiero GD el cual comprende: el estado de situación financiera al final del periodo contable, estado de resultados del periodo contable, estado de cambios en el patrimonio del periodo contable, estado de flujos de efectivo del periodo contable y las notas a los estados financieros.

7. RESUMEN DE CONTROLES

Una vez evaluada cada variable de control de gestión, el resultado consolidado arrojó una calificación ADECUADA, lo que significa que conforme a los parámetros establecidos los controles generales del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil existen y se aplican durante la presente vigencia como se muestra a continuación:

	DESCRIPCIÓN	RESULTADO	PÁGINA
VARIABLES EVALUADAS	Consideraciones generales sobre los estados financieros.	Observación No 1,2 y 3	Pag 5,6 y 9
	Cumplimiento del principio de transparencia y acceso a la información pública.	Adecuado	N/A
	Seguimiento a la evaluación al Sistema de Control Interno Contable.	Adecuado	N/A
	Seguimiento a cumplimiento de los hallazgos de Contraloría referente a la Auditoría Vigencia 2023.	Adecuado	N/A
	Seguimiento a los compromisos de actas de comité de Coordinación de Control Interno y de Sostenibilidad Contable.	Observación No 4,5 Y 6	Pag 12 y 14

Sin embargo, conforme Acta No 001 de 2025 de Coordinación de Control Interno, se conminó a las diferentes áreas a dar cumplimiento a las acciones de mejora establecidas en Comités y Auditorías 2024, donde se logrará evidenciar la eficiencia de cada acción contrario a ello sí persiste debe finalizar como ineficaz y se debe crear una nueva ocurrencia que se clasificará como "Reincidente".

En consecuencia, se ha evidenciado la reiteración de observaciones previamente identificadas durante la vigencia 2024. Esta situación pone de manifiesto el incumplimiento a la implementación efectiva de las acciones correctivas observadas en su momento.

Por lo anterior, la entidad deberá suscribir y presentar el correspondiente Plan de Mejoramiento en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles, el cual deberá contemplar las acciones de mejora propuestas y el tiempo estimado para su ejecución, el cual no deberá exceder a (90) días.

8. SALVAGUARDAS

Cabe resaltar que, debido a las limitaciones de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no hayan sido detectadas bajola ejecución del procedimiento de auditoría, evaluación o seguimiento, previamente planeados. El área que la compone, es responsable de establecer y mantener un adecuado Sistema de Control Interno y de prevenir posibles irregularidades de acuerdo con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Asimismo, es responsabilidad del área la información suministrada, por cualquier medio, para la realización de esta actividad de manera oportuna, completa, integray actualizada y la de informar en su momento las posibles situaciones relevantesy/o errores que pudieran haber afectado el resultado final de la actividad.

Atentamente.

MARITZA URIBE RAMIREZ
Profesional Universitario con funciones de Control Interno